

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Hacienda, Administraciones Públicas y Transformación Digital

Resolución de 05/06/2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera y se adjudica destino definitivo a las personas aprobadas en los procesos selectivos de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición de acceso de personas con discapacidad y de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. [2024/4611]

Mediante Resoluciones de la Dirección General de la Función Pública de 12 de diciembre de 2022 (D.O.C.M. núm. 244 de 22-12-2022), se convocaron los procesos de estabilización de empleo temporal, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición de acceso de personas con discapacidad y de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Finalizados los procesos selectivos, se ofertaron destinos a las personas aprobadas, mediante Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 10 de mayo de 2024 (D.O.C.M. nº 94, de 15-05-2024).

Habiendo presentado las solicitudes de las plazas ofertadas y la documentación requerida, de conformidad con lo dispuesto en la base 12 de la Resolución de convocatoria del proceso selectivo, procede el nombramiento como personal funcionario de carrera a las personas aprobadas y la adjudicación de destinos definitivos a las mismas.

Por todo ello, esta Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a las personas aprobadas en el proceso selectivo y adjudicarles destinos definitivos, conforme al Anexo I de esta Resolución.

Segundo. El personal funcionario de carrera nombrado deberá tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, salvo cuando ello no resultara posible por enfermedad o causa de fuerza mayor que imposibilite su incorporación, previa solicitud de las personas interesadas dentro del plazo posesorio con acreditación de la circunstancia alegada, en cuyo caso el plazo comenzará a contarse desde la fecha de su desaparición.

La toma de posesión se realizará en la Jefatura de Personal del Órgano u Organismo al que esté adscrito el puesto adjudicado.

Tercero. Para la toma de posesión deberá efectuarse la declaración a que hace referencia el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, o, en su caso, la solicitud de compatibilidad contemplada en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Con carácter potestativo podrá interponerse recurso de reposición ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, a contar en la misma forma que el anterior, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 5 de junio de 2024

El Director General de la Función Pública
P.D. del Consejero de Hacienda, Administraciones Públicas
y Transformación Digital
(Resolución de 15/09/2015,
DOCM n.º 183 de 17/09/2015)
JOSÉ NARVÁEZ VILA



Castilla-La Mancha

Anexo I. Adjudicación de destinos

Cuerpo: Cuerpo Auxiliar

Sistema General de Acceso de Personas Con Discapacidad

Datos de la persona adjudicada:										Destino Adjudicado:		
Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cód.Puesto	Denominación	Nivel	Comp. Espec.	Tipo Jornada	Localidad	Provincia	Centro Trabajo	Consejería
1	***6229**	Cañadilla Alvarez, Matias	***6229**00A2294	0000008393	Auxiliar Oficina Empleo	15	7331,16	JO	la Solana	Ciudad Real	Of.Empleo la Solana	Economía, Empresas y Empleo
2	***8011**	Jurado Cabezas, Alberto	***8011**00A2294	0000003626	Auxiliar Administrativo	14	6373,68	JO	Ciudad Real	Ciudad Real	Deleg.Prov.Cons. Agri.,Ganad. y Des.Rur.	Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural



Anexo I. Adjudicación de destinos

Cuerpo: Cuerpo Auxiliar

Sistema General de Acceso Libre

Datos de la persona adjudicada:		Destino Adjudicado:										
Nº Orden	D.N.I.	Apellidos y Nombre	N.R.P.	Cód.Puesto	Denominación	Nivel	Comp. Espec.	Tipo Jornada	Localidad	Provincia	Centro Trabajo	Consejería
3	***6254**	Suira Ruiz, Alicia	***6254**00A2294	0000001099	Auxiliar Nominas Mecanizadas	14	7673,04	JO	Toledo	Servicios Centrales	D.G. Recursos Humanos	Educación, Cultura y Deportes
4	***8281**	Martin Ballesteros, Francisco Javier	***8281**00A2294	0000013692	Auxiliar Administrativo N-15	15	8585,88	JP	Toledo	Servicios Centrales	D.G. de Asistencia Sanitaria	Servicio de Salud de C.M.
5	***5103**	Cañas Librado, Alejandro	***5103**00A2294	0000005485	Auxiliar Administrativo N-15	15	8585,88	JP	Toledo	Servicios Centrales	D.G. Funcion Publica	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital
6	***4855**	Garcia Ochoa Fernandez, Sagrario	***4855**00A2294	0000013360	Auxiliar Administrativo N-15	15	8585,88	JP	Toledo	Servicios Centrales	D.G. Funcion Publica	Hacienda, Adm. Publicas y Trans. Digital
7	***0240**	Rivera Rodriguez, Cristina	***0240**00A2294	0000005037	Auxiliar Administrativo N-15	15	8585,88	JP	Toledo	Toledo	Deleg.Prov.Cons. Agri., Ganad. y Des.Rur.	Agricultura Ganaderia y Desarrollo Rural
8	***7035**	Sanchez Garvi, Maria Llanos	***7035**00A2294	0000011905	Auxiliar Oficina Empleo	15	7331,16	JO	Hellin	Albacete	Of.Empleo Hellin	Economia, Empresas y Empleo